



Gobierno del Estado de Chihuahua  
Dependencia: Instituto Chihuahuense de las  
Mujeres.  
Procedimiento: ICHM/INFE/001/2020

**Asunto.- Junta de Aclaraciones**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ICHM/INFE/001/2020 CLAVE COMPRANET FOBAM2/I3PROV/001, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN IMPULSAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGOS DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 07 de octubre de 2020, reunidos en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ubicadas en la calle Primero de Mayo número 1802, Colonia Pacifico. C.P. 31020, para realizar la junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas **ICHM/INFE/001/2020 CLAVE COMPRANET FOBAM2/I3PROV/001**, de conformidad al artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y apartado III de las bases rectoras del presente procedimiento.

Se da inicio a la Junta de Aclaraciones, presidiendo la Lic. Rosa Elena González Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, como Secretaria Técnica, encontrándose presentes el Lic. Johnatan García Morales, Jefe del Departamento Jurídico, como vocal; la Lic. Alejandra Ma. Yu Castillo, Jefa del Departamento de Gestión y Control de Recursos Federales, en su carácter de representante del área requirente, y la Lic. Itzel Nallely Rascón Mendoza, en representación del Departamento de Institucionalización de la Perspectiva de Género, en su carácter de área técnica.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 33, en relación con el 43 fracción IV, ambos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante realiza la siguiente modificación a la invitación entregada el 02 de octubre de 2020:

- 1) Derivado de que el día 12 de octubre de 2020 señalado por la convocante como fecha para la verificación del acto de presentación y apertura de proposiciones, es inhábil, de conformidad al artículo 93 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, es por lo que el acto referido, será cambiado únicamente de fecha para llevarse a cabo el día **13 de octubre de 2020 a las 12:00 horas.**

Se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de los licitantes.



INSTITUTO  
**CHIHUAHUENSE**  
**DE LAS MUJERES**

No existiendo solicitudes o aclaraciones por realizar, siendo las 13:10 horas de su día de inicio, se da por concluido el presente acto, firmando para su constancia las personas que en ella intervienen.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
Del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:**

Lic. Rosa Elena González Ávila  
Secretaria Técnica

Lic. Johnatan García Morales  
Vocal

Lic. Alejandra Ma. Yu Castillo  
Representante del área requirente

Lic. Itzel Nallely Rascón Mendoza  
Representante del Área Técnica

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO ICHM/INFE/001/2020 CLAVE COMPRANET FOBAM2/I3PROV/001, VERIFICADO EL 07 DE OCTUBRE DE 2020.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"."